

54

República de Colombia



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
CON FUNCION DE CONOCIMIENTO  
j01prmpalcunday@cendoj.ramajudicial.gov.co  
CUNDAY - TOLIMA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Cunday Tolima, treinta (30) de noviembre de dos mil veintidós  
(2022)

Ejecutivo Singular: 2020-00075  
Demandante: Banagrario S.A  
Demandado: Fredy González Rojas

Al despacho el proceso en referencia, se,

RESUELVE

Se le imparte aprobación a la liquidación de crédito (folios 47-50), en razón a que una vez ha surtido su fijación en lista y traslado NO FUE OBJETADA.

Notifíquese a los interesados de conformidad con los parámetros del Decreto Legislativo 806 de junio de 2020 y Ley 2213 de junio 13 de 2022.

Notifíquese y Cúmplase,

La Juez,



FLOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ

Glr